

UNIÓN UGETISTA

“El empleo ha crecido, pero hay que dar respuesta a las personas paradas”



La secretaria de Empleo, Igualdad, y Políticas Sociales de UGT CLM, **Isabel Carrascosa**, ha valorado los últimos datos del paro relativos al mes de mayo publicados por el INE.

Unos datos que desde el sindicato valoran como positivos ya que se ha producido un descenso en 4.201 personas en junio en Castilla-La Mancha, en relación al mes anterior (-3,41%) hasta llegar a las 118.917 personas desempleadas.

Carrascosa considera muy positivo que el paro descienda en nuestra comunidad más que a nivel nacional, y que baje en todas las provincias y en todos los sectores de producción.

“Se trata de la cifra más baja en un mes de junio

desde 2008, por lo que vemos una tendencia positiva. Además, el paro desciende más en nuestra región que en la media nacional, baja en todas las provincias y en todos los sectores, fundamentalmente en el sector servicios. Precisamente el 80 % de las personas que se han incorporado al mercado laboral lo ha hecho en este sector. Desde UGT CLM destacamos la importancia que ha tenido la reforma laboral para conseguir, a través de la estabilidad y figuras como la del fijo discontinuo, la buena marcha de la creación de empleo garantizando unas buenas condiciones para los trabajadores y trabajadoras”.

[Leer más...](#)

Cuenca ya es la provincia española con mayor índice de incidencia en siniestralidad



Si hasta ahora era Guadalajara la provincia que ostentaba el triste récord de tener el índice de incidencia de siniestralidad laboral (el número de accidentes por cada 100.000 personas trabajadoras) más elevado del país, en este 2025 otra provincia castellanomanchega, Cuenca, ha cogido el testigo y se ha colocado a la cabeza. Así lo ponía de manifiesto en rueda de prensa el secretario general de UGT Cuenca, Vicente Mar-

tínez, quien mostraba la preocupación por unos datos “difíciles de asumir”.

El responsable provincial del sindicato aseguraba que esta realidad “nos obliga a administraciones y agentes sociales a realizar un profundo análisis y a exigir un plan de choque para afrontar la problemática que tiene la provincia”.

Vicente Martínez apuntaba que debemos tener “tolerancia cero” con los accidentes. [Leer más...](#)



Si eres trabajador,
UGT CLM te orienta
de forma especializada



La plantilla de PINASA vuelve a la calle para denunciar el impago de sus salarios



Esta semana, los trabajadores y trabajadoras de PINASA, ubicada en Fuentes (Cuenca), se han concentrado de nuevo para denunciar que la empresa no sólo les debe dos mensualidades y media, sino que además se niega a dar la cara, lo que supone una falta de respeto absoluta hacia las personas que mantienen la actividad de la fábrica. Con el respaldo de los tres sindicatos representados en el Comité de empresa, trabajado-

res/as de PINASA, del grupo Losán, han retomado las movilizaciones para seguir exigiendo que les pague las dos mensualidades y media que les debe la empresa porque la situación es insostenible para las más de 180 personas que conforman la plantilla. Representantes sindicales han indicado que, como paso previo a endurecer las movilizaciones y pasar a otro nivel, van a solicitar una reunión con la Consejería de Economía. [Leer más...](#)

El comité de empresa de PINASA y los sindicatos trasladan al Gobierno regional su preocupación

El Comité de empresa de PINA S.A. junto con los representantes sindicales de CCOO, UGT FICA y CSIF se han reunido este viernes con Nuria Berta Chust, viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Salud Laboral del Gobierno de Castilla-La Mancha, y Aránzazu Poveda, delegada Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Cuenca, a quienes han trasladado su preocupación por el futu-

ro de las dos plantas que esta empresa tiene en la región.

PINA S.A., dedicada a la producción de productos de madera como tableros de aglomerado y melamina desde 1984 y perteneciente al Grupo LOSAN, tiene dos centros de producción en la región, uno en Fuentes en la provincia de Cuenca y otro en Pedro Muñoz en Ciudad Real. [Leer más...](#)

“Valoramos el abono del 0,5% a los empleados públicos pero llega con retraso”



UGT Servicios Públicos Castilla-La Mancha valora el abono por parte del Gobierno central del 0,5% adicional en los salarios de los empleados y empleadas públicos, una subida vinculada al crecimiento del PIB de 2023 y con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2024. Tras conocerse ayer la medida aprobada por el Consejo de Ministros, el sindicato -el más representativo en el conjunto del país en función pública- asegura que

se está cerca de alcanzar el 10% del incremento total previsto en el Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI (2022-2024) firmado por UGT junto con el Gobierno. Pide, además, que este abono se haga efectivo en las nóminas de julio. “Este incremento no es fruto de un gesto puntual, es el resultado de una negociación colectiva firme, constante, sin gesticulaciones vacías, ni protagonismos personales. [Leer más...](#)

La Audiencia Nacional da la razón a UGT y declara nulo el despido colectivo de enero en Cruz Roja

La Audiencia Nacional ha declarado nulo el despido colectivo llevado a cabo por Cruz Roja en enero de 2025. El tribunal da así la razón a UGT Servicios Públicos, único sindicato en impugnar el ERE que Cruz Roja comenzó a negociar en diciembre de 2024.

El despido nulo significa que la empresa tendrá que abonar los salarios de tramitación desde la fecha

del despido hasta que readmita a las personas trabajadoras a su puesto.

En caso de que Cruz Roja interponga recurso, las personas trabajadoras tendrán dos opciones: incorporarse y cobrar mes a mes durante este periodo (con derecho a vacaciones) o no incorporarse y esperar al final del proceso.

[Leer más...](#)

UGT denuncia ante la Inspección a Metrator por no proteger a su plantilla frente al calor



FeSMC UGT ha denunciado ante la Inspección de Trabajo a la empresa Metrator Automóviles S.A, con sede en Seseña Toledo, por incumplir la normativa de prevención de riesgos laborales en materia de altas temperaturas.

Dicha empresa, desarrolla su actividad en el sector del transporte y dispone de una campa al aire libre sin ningún tipo de cubierta ni protección frente al sol. En este espacio, con capacidad para 20.000

vehículos, se realizan tareas de inspección, revisión, movimiento o mantenimiento de estos vehículos durante toda la jornada laboral. Los trabajadores trabajan de 8 a 17:00 horas y de 10 a 19:00 horas, con temperaturas que llegan a alcanzar los 60 grados en el interior de los vehículos, y sin que se hayan adoptado las medidas preventivas adecuadas por parte de la empresa.

[Leer más](#)

UGT acude a la Inspección por la situación de los trabajadores/as del tren turístico de Toledo

FeSMC UGT ha denunciado ante la Inspección de Trabajo a la empresa Trainvisión S.L que gestiona el tren turístico de Toledo por incumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales en materia de altas temperaturas.

La empresa dispone de tres vehículos tipo tren turístico con capacidad para hasta 56 personas cada uno. Los trabajadores y trabajadoras desarro-

llan las tareas de venta de billetes, y carga y descarga de viajeros a la intemperie durante toda la jornada laboral sin ningún tipo de cubierta ni protección. Y en estos meses de verano a determinadas horas del día, las temperaturas alcanzan niveles extremadamente elevados. Desde el sindicato denuncian que dichos vehículos carecen de sistema de climatización. [Leer más...](#)

Firmado el convenio de Panaderías de Ciudad Real con una subida del 9%



Tras numerosas reuniones y una negociación bastante ágil, ha tenido lugar en la sede del Jurado Arbitral de Ciudad Real la firma del convenio de panaderías de la provincial entre UGT FICA, CCOO Industria y Afexpan, un convenio cuya vigencia se extenderá desde 2025 a 2027.

El nuevo convenio contempla incrementos salariales del 4,5%, 2,5% y 2% para cada uno de los años de vigencia del convenio, incluyendo una cláusula de

revisión salarial al final del convenio que garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo del personal de panaderías de Ciudad Real.

Especialmente reseñable es el plus horario para todas las personas que trabajan en panaderías y que entran antes de las 6 de la mañana, plus que hasta el momento no tenían compensación alguna por este aspecto.

[Leer más...](#)

UGT denuncia incumplimientos en el pago de las nóminas de las trabajadoras de Manserco

FeSMC UGT CLM, ha vuelto a denunciar la gravísima situación que viven las trabajadoras del servicio de limpieza de los centros municipales dependientes del ayuntamiento de Alovera (Guadalajara), y pertenecientes a la empresa MANSERCO. Esta empresa, lleva tres años con retrasos en los pagos de las nóminas, y actualmente adeuda la liquidación correspondiente

a todo el año 2025, cuando hace casi 20 días que dejaron de prestar servicios por su condición de personas trabajadoras con contratos fijos-discontinuos.

Además, Manserco viene incumpliendo sistemáticamente el pliego de condiciones al no entregar el material de limpieza necesario para la correcta limpieza. [Leer más...](#)



Conflicto en los centros de Telepizza de Albacete por el retraso en el pago de nóminas

Desde hace más de seis meses, las aproximadamente 70 personas que componen la plantilla de los tres centros de trabajo de Telepizza en Albacete, viene soportando retrasos en el pago de sus nóminas, por lo que, el comité de empresa, formado por CCOO y UGT, no descarta iniciar acciones para encontrar una solución que la empresa no da.

Telepizza con régimen de franquicia en Albacete

como "Loguida 2007 SL", tiene tres centros de trabajo, con un plantilla aproximada de 70 empleadas y empleados. Desde el verano pasado, su plantilla ha visto, mes a mes, cómo la empresa ha ido retrasando el pago de sus nóminas.

El comité de empresa conjunto UGT-CCOO se ha reunido en dos ocasiones con la dirección de la empresa Loguida 0227 SL para pedirle información de la situación económica de la empresa. [Leer más](#)

TALLERES GUÍAS JORNADAS

**UGT CLM POR UNA SOCIEDAD
+ CORRESPONSABLE**



Compras  Viajes  Hogar  Tecnología 

**Ahorra con *SERd*UGT
en un solo click**

Descúbrelo

UGT 
Castilla-La Mancha

“Individualismo laboral: una amenaza para los derechos de todos/as”, por Alfonsi Álvarez

“Últimamente noto una realidad patente en los centros de trabajo y en la sociedad en general: el individualismo se presenta como una virtud. Se exalta la figura del ‘emprendedor de sí mismo’, del trabajador/a competitivo/a, autosuficiente, centrado/a exclusivamente en su bienestar personal. En muchas empresas, este enfoque se ha convertido en la norma: ‘Haz tu trabajo, preocúpate por lo tuyo, y no te metas en lo de los demás’. Pero esta visión, que parece inofensiva o incluso eficiente, es profundamente peligrosa para los derechos laborales y la dignidad colectiva.

Porque cuando dejamos de mirar al compañero o compañera, cuando nos volvemos indiferentes al que sufre acoso, al que es despedido/a injustamente, al que no puede conciliar o al que no cobra lo que le corresponde, estamos debilitando los pilares que sostienen nuestras propias condiciones laborales. Hoy es él o ella, mañana puedes ser tú.

El individualismo en el trabajo no es una casualidad



Es funcional a un modelo económico que busca desarticular a la clase trabajadora, aislarnos, enfrentarnos, convertirnos en piezas reemplazables de un engranaje. Nos quieren solos, desconectados, sin voz. Porque saben que la fuerza de los trabajadores y trabajadoras siempre ha estado -y sigue estando- en la unión, en el colectivo, en la organización.

[Leer más...](#)

GANAMOS
TODAS Y TODOS

ÚNETE

UGT 





SUSTANCIAS FANTASMA: TRABAJAMOS RODEADOS DE TÓXICOS

La exposición a sustancias químicas peligrosas es una realidad cotidiana para miles de personas trabajadoras en nuestra región. No hablamos solo de esos productos químicos que nos vienen a la mente, almacenados en lugares apartados y acompañados de fichas de seguridad, sino de sustancias invisibles, silenciosas y presentes en materiales, herramientas o incluso el aire que respiramos.

Estas sustancias, muchas veces desconocidas por quienes las manipulan, no provocan efectos inmediatos, pero actúan de forma acumulativa. Su impacto puede traducirse en enfermedades graves como asma ocupacional, trastornos hormonales o incluso cáncer. Y aunque la ciencia avanza, la normativa sigue sin estar a la altura, dejando a las personas trabajadoras en una situación de clara vul-

nerabilidad.

Desde el sindicato, ponemos el foco en cuatro compuestos especialmente preocupantes por su uso habitual y sus efectos sobre la salud:

Isocianatos

Utilizados en la fabricación de espumas, pinturas, adhesivos o recubrimientos del sector automovilístico, los isocianatos son altamente tóxicos. Provocan asma, dermatitis y sensibilización química, lo que puede derivar en crisis respiratorias severas ante mínimas exposiciones. La normativa que los regula se basa en Notas Técnicas de Prevención, como la NTP 148 o la NTP 535, por lo que urge una revisión profunda que garantice reglamentos adecuados.

[Leer más...](#)

GUÍA DE SERVICIOS

PARA AFILIADOS Y AFILIADAS

2025



UGT  
Castilla-La Mancha

UGT



Castilla-La Mancha



Descarga ya la app de UGT

Simplemente escanea el código QR de tu modelo de smartphone:

Para android:



Para IOS:



Algunas de las ventajas de descargar la App de UGT:

- Contactar de forma sencilla con tu centro de UGT más cercano.
- Acceso a noticias sindicales de forma instantánea.
- Todas los descuentos y las ofertas actualizadas de UGT a tu alcance.
- Disponer de tu convenio, calendario laboral y carnet del sindicato en un instante.
- Podrás modificar tus datos sindicales de forma inmediata.
- y mucho más...

¡Bájala ahora!



CON TUS GANAS

GANAMOS
TODAS Y TODOS.



PRESENTATE A
LAS ELECCIONES
SINDICALES DE
TU EMPRESA.



◀ PRESENTATE AQUÍ

#SOMOSUGT
#CONUGTGANAS

UGT  
Castilla-La Mancha